

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del
Ministerio de Gobierno**

Año XXVI- Vol. XXVI - Ordinaria No.34 - Mayo 29 de 2019

CONTIENE

ACUERDO No. PCSJA19-11284 DE 2019 1
**“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de
escribiente - grado nominado del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ
del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230717”**

ACUERDO No. PCSJA19-11285 DE 2019 2
**“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de
profesional universitario - grado 14 de la Unidad de Asistencia Legal de la
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210804”**

ACUERDO No. PCSJA19-11286 DE 2019 3
**“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer seis vacantes de
auxiliar judicial de corporación nacional y/o equivalente - grado 2 de la Corte
Constitucional - Código 250113”**

ACUERDO No. PCSJA19-11287 DE 2019 4
**“Por medio del cual se formula ante el Consejo de Estado, la lista de candidatos
para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sección Cuarta del
Tribunal Administrativo de Cundinamarca que ocupaba el doctor José Antonio
Molina Torres”**

Continúa:

**JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Secretario**

**Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj**

ACUERDO No. PCSJA19-11288 DE 2019

5

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil - Familia de Cúcuta - Norte de Santander que ocupaba la doctora Martha Isabel García Serrano”

ACUERDO No. PCSJA19-11289 DE 2019

6

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 211202”

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA19-11284
28 de mayo de 2019

*“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de escribiente
– grado nominado del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ del Consejo
Superior de la Judicatura - Código 230717”*

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de 15 de mayo de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer un cargo de escribiente - grado nominado del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230717.

Orden	Nombre	Puntos
1	PEÑA DUARTE JHONNY JOVAN	678,64
2	BALLESTEROS FRANCO MAYDE LISETH	628,12
3	GÓNGORA SÁNCHEZ DAVID FERNANDO	603,76
4	DE ÁVILA LAMADRID EMILIA ROSA	600,17
5	FRANCO MANJARRES LILI DANTIZA	581,17

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/fhg/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA19-11285
28 de mayo de 2019

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de profesional universitario - grado 14 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210804”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 15 de mayo de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de profesional universitario - grado 14 de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 210804, vacante reportada mediante el oficio DEAJ019-230.

Orden	Nombre	Puntos
1	FONSECA ALFONSO GUSTAVO ADOLFO	591,80
2	MAHECHA PATIÑO EHIGER GARI	584,02
3	CASTILLO ALVARADO CLAUDIA ESPERANZA	528,88
4	PEÑA GARCÍA ALEXANDER ALBERTO	466,17
5	ESTRADA HERNÁNDEZ ANDRÉS ALEXANDER	359,97

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA19-11286
28 de mayo de 2019

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer seis vacantes de auxiliar judicial de corporación nacional y/o equivalente – grado 2 de la Corte Constitucional - Código 250113”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de 15 de mayo de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA14-10228 de 2014, destinada a proveer vacantes de auxiliar judicial de corporación nacional y/o equivalente – grado 2 de la Corte Constitucional - Código 250113, vacantes reportadas mediante oficio 2019-0373.

Orden	Nombre	Puntos
1	CASTAÑO CARDONA DIANA CAROLINA	726.89

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/lfhg/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA19-11287
28 de mayo de 2019

“Por medio del cual se formula ante el Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sección Cuarta del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que ocupaba el doctor José Antonio Molina Torres”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de 15 de mayo de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante el Consejo de Estado, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sección Cuarta del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que ocupaba el doctor José Antonio Molina Torres.

Orden	Nombre	Puntos
1	MORENO AMAYA MERY CECILIA	748,97
2	BECERRA AVELLA ALBA LUCÍA	747,81
3	BLANCO LEGUÍZAMO DAYAN ALBERTO	721,64
4	CHAPARRO RINCÓN CESAR GIOVANNI	717,81

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/Ifhg/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA19-11288
28 de mayo de 2019

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil - Familia de Cúcuta - Norte de Santander que ocupaba la doctora Martha Isabel García Serrano”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de 15 de mayo de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Cúcuta – Norte de Santander que ocupaba la doctora Martha Isabel García Serrano.

Orden	Nombre	Puntos
1	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ BERNARDO ARTURO	678,97
2	OROZCO NÚÑEZ ROBERTO CARLOS	673,12
3	RÁNGEL TORRES JUAN FERNANDO	670,04
4	OCAMPO CORREA MARÍA CLARA	655,81
5	GUERRERO OSEJO PAOLA ANDREA	647,65

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/lfhg/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ

ACUERDO PCSJA19-11289 **29 de mayo de 2019**

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de profesional universitario - grado 20 de la Unidad de Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 211202”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión de 15 de mayo de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Profesional Universitario - Grado 20 de la Unidad de Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 211202, vacante reportada mediante oficio DEAJ019-265.

Orden	Nombre	Puntos
1	ARANDA VARGAS MILTON LEONARDO	690,67
2	AMADO GUTIÉRREZ YILBER	674,10
3	MUÑOZ GALVÁN ZULAY VIVIANA	669,10
4	BOCANEGRA VERGARA JAIME IVÁN	648,88
5	CHAUTA RODRÍGUEZ LUIS JAVIER	638,46

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ